FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
7d1c680da5cbafd9b82bbc90e4455c83ce6f61fadbcd77feb87c394da51b38aea7b2454c2a4e8fd16fdb6e6ad6e3905f

Número de Factura: ETV-26
Fecha de Emisión: 27/05/2026
Fecha de Vencimiento: 11/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ROJAS MONJE LEIDY VIVIANA
Nombre Comercial: ROJAS MONJE LEIDY VIVIANA
Nit del Emisor: 1033714728
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7500

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CR 5 ESTE 2 42
Teléfono / Móvil: 3214445080
Correo: LEIDYVIVIANAR@HOTMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PITALITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891180077
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-15;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: Cr 3 4 78
Teléfono / Móvil: 8360010
Correo: secretariahacienda@alcaldiapitalito.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	02	Arrendamiento Predio urbano o suburbano, para cuidar a los animales equinos y bovinos y en forma ocasional para caninos y felinos	NIU	1,00	$ 1.600.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.600.000,00
2	05	Servicio profesional Medico Veterinario	NIU	1,00	$ 3.700.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.700.000,00
3	06	Auxiliar de Servicios Varios	NIU	1,00	$ 1.950.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.950.000,00
4	08	Insumos médicos veterinarios y medicamentos para atención de animales albergue municipal	NIU	1,00	$ 1.143.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.143.500,00
5	04	Insumos y suplementos alimenticios	NIU	1,00	$ 813.090,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 813.090,00
6	03	Servicio de Transporte	NIU	1,00	$ 1.164.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.164.000,00

Notas Finales

Segundo pago del contrato No. MP-SGIS-MC-PS-016-2026, cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DESTINADO AL ALBERGUE O TENENCIA TRANSITORIA DE ANIMALES CALLEJEROS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO"
Linea de negocio: Favor consignar en la cuenta de Ahorros damas No. 0550078000057782 del banco Davivienda

Datos Totales



Documento generado el:
27/05/2026 08:01:46
Documento validado por la DIAN:
27/05/2026 08:01:46
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	10370590
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	10370590
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	10370590
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 10370590

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	10.370.590,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	10.370.590,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	10.370.590,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 10.370.590,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764108805490 Rango desde: 23 Rango hasta: 70 Vigencia: 2026-10-22

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PITALITO, HUILA, **24/04/2026**
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora LEIDY VIVIANA ROJAS MONJE** con **Cédula de Ciudadanía** número **1033714728**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550078000057782**
Fecha de apertura	**15/10/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14949840797

(415)7707212489984(8020) 000001494984079 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 3 7 1 4 7 2 8	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 3 7 1 4 7 2 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	MONJE	LEIDY	VIVIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
VIVET CONSULTORIO VETERINARIO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal: CR 5 ESTE 2 42

42. Correo electrónico: LEIDYVIVIANAR@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 4 4 5 0 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 9	2 0 2 2 0 3 2 9	4 7 7 3	2 0 2 2 0 3 2 9	7 5 0 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-09-22 / 08:11:54AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS MONJE LEIDY VIVIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14949840797

(415)7707212489984(8020) **000001494984079 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 3 7 1 4 7 2 8	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 3 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	3 7 0 2 9 8	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 2 0 3 2 9		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Felipe Andrés Pérez Sterling
Contador Público

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

El suscrito CONTADOR PÚBLICO portador del documento de identidad cedula No. 1.083.869.296 de Pitalito, actuando en calidad de contador público de la señora LEIDY VIVIANA ROJAS MONJE**,** identificada con C.C. No. 1.033.714.728, bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 54 de la Ley 43 de 1990.

CERTIFICA QUE:

La factura electrónica ETV-26 realizada por LEIDY VIVIANA ROJAS MONJE identificada con C.C. No. 1.033.714.728, emitida al municipio de Pitalito por concepto de segundo pago del contrato No. MP-SGIS-MC-PS-016-2026, cuyo objeto es: "Prestar el servicio de centro de bienestar animal destinado al albergue o tenencia transitoria de animales callejeros que se encuentran en estado de abandono en el municipio de Pitalito" se elaboró por el valor diez millones trescientos setenta mil quinientos noventa PESOS M/CTE. ($10.370.590)

Teniendo como detalle:

Detalle del producto	Valor Unitario
Servicio profesional Médico Veterinario	3.700.000
Arrendamiento Predio urbano o suburbano, para cuidar a los animales equinos y bovinos y en forma ocasional para caninos y felinos	1.600.000
Auxiliar de Servicios Varios	1.950.000
Servicio de transporte	1.164.000
Insumos y suplementos alimenticios	813.090
Insumos médicos veterinarios y medicamentos para atención de animales albergue municipal 2026	1.143.500

De la suma de todos los valores detallados realizados en la factura anteriormente mencionada, se establece que el Ingreso Base de Cotización IBC requerido para liquidar y pagar aportes al Sistema General de Seguridad Social SGSS, se deberá calcular sobre el detalle de “Servicio profesional Médico Veterinario” por el valor de $3.700.000, debido a que es el único ítem que produce un incremento neto del patrimonio de la señora LEIDY VIVIANA ROJAS MONJE, según lo establecido en el Decreto 1601 de 2022 y la Resolución 532 de 2024 y el OFICIO Nº 015126 del 11-06-2019 emitido por la DIAN.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada, el día 27 de mayo de 2026.

Cordialmente,

Felipe A. Pérez S.

FELIPE ANDRÉS PÉREZ STERLING
Contador Público
T.P. 202166-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FF0ABB7D2E759EA5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FELIPE ANDRES PEREZ STERLING** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1083869296 de PITALITO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 202166-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

202166-T

FELIPE ANDRES
PEREZ STERLING
C.C. 1083869296
RESOLUCION INSCRIPCION 282
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FECHA 29/05/2015

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

215057



204241

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.083.869.296
NUMERO

PEREZ STERLING
APELLIDOS

FELIPE ANDRES
NOMBRES

Felipe A. Perez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-DIC-1986
PITALITO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

06-ENE-2005 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1906100-50136231-M-1083869296-20050512 00084 05131M 02 178584125

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LEIDY VIVIANA ROJAS MONJE
IDENTIFICACIÓN:	CC-1033714728
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-26
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-08
FECHA DE PAGO:	2026-05-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37163824
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37163824
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 2.900	$ 218.900	$ 221.800
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 3.700	$ 280.200	$ 283.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 200	$ 9.200	$ 9.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 6.800	$ 508.300	$ 515.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/06/2026

Alcaldía Municipal Pitalito Huila

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN RIT PARA CONTRIBUYENTES

CÓDIGO: F-GHAC-02 | VERSIÓN: 01 | FECHA: 16/06/2022

RIT
CONTRIBUYENTE

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE PITALITO - HUILA
Lea las instrucciones al respaldo, diligencie sin tachones, borrones ni enmendaduras

OFICINA ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE PITALITO H.

29-05-25
ESPACIO PARA RADICADO
370275

A. OPCIÓN DE USO

1. INSCRIPCIÓN [X] 2. NOVEDADES [ ] 3. CESE DE ACTIVIDADES [ ]

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT [ ] CC [X] TI [ ] NÚMERO 1033714778 D.V [ ]
5. NATURALEZA JURÍDICA: PERSONA NATURAL [ ] PERSONA JURÍDICA [ ] SOCIEDAD DE HECHO [ ]
6. RÉGIMEN TRIBUTARIO: SIMPLE [ ] PREFERENCIAL [ ] ORDINARIO [ ] 7. TIPO DE ORGANIZACIÓN [ ]
8. NOMBRE COMPLETO / RAZÓN SOCIAL: Leidy Viviana Rojas Monje.
9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: Cra 5 este # 2-46.
10. DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTO:
11. MUNICIPIO: Pitalito. 12. DEPARTAMENTO: Huila
13. No. TELÉFONO: 3214445080. EXTENSIÓN (ES):
14. CIUDAD: 15. No. CELULAR:
16. CORREO ELECTRÓNICO: LeidyViviana r@hotmail.com
17. No. MATRÍCULA MERCANTIL DEL CONTRIBUYENTE:
18. FECHA DÍA [ ] MES [ ] AÑO [ ] 19. CIUDAD CÁMARA DE COMERCIO [ ]
20. FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE PITALITO DÍA 20 MES 01 AÑO 2025
21. FECHA DE CESE DE ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE PITALITO DÍA 27 MES 10 AÑO 2025 No. CAUSAL [ ]

C. ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CÓDIGOS CIIU

CÓDIGO ACTIVIDAD. 4759	CÓDIGO ACTIVIDAD.	CÓDIGO ACTIVIDAD.
CÓDIGO ACTIVIDAD. 4773	CÓDIGO ACTIVIDAD.	CÓDIGO ACTIVIDAD.
CÓDIGO ACTIVIDAD. 7500	CÓDIGO ACTIVIDAD.	CÓDIGO ACTIVIDAD.

D. REPRESENTANTES

APELLIDOS Y NOMBRES:
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: No. TIPO DE REPRESENTACIÓN:
CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRES:
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: No. TIPO DE REPRESENTACIÓN:
CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRES:
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: No. TIPO DE REPRESENTACIÓN:
CORREO ELECTRÓNICO:

E. FIRMAS

FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA PERSONA QUIEN REALIZA EL TRÁMITE
Leidy Viviana Rojas Monje	Leidy Viviana Rojas Monje
NOMBRE: Leidy Viviana Rojas Monje	NOMBRE: Leidy Viviana Rojas M
TIPO DE DOCUMENTO: CC No. 1033714778.	TIPO DE DOCUMENTO: CC No. 1033714778.

ESTE FORMULARIO Y SU RADICACIÓN NO TIENEN NINGÚN COSTO

En el evento de que se modifiquen los datos aquí consignados, deberá informar a la Oficina de Atención al Contribuyente en un termino no mayor a 30 días calendario, las actualizaciones a que haya lugar, so pena de incurrir en la sanción por no informar cambios y/o mutaciones - cese de actividades (Arts 680 y 681 del Acuerdo 044 de 2021)

Scanned with CamScanner

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
148327266

Destino de pago
Municipio de Pitalito

Motivo
Pago de liquidar estampilla

Fecha
17/03/2026

Número de aprobación
00327266

Dirección IP
181.174.231.192

Valor transacción
$ 2.365.000,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
11646503	NIT	8911800770

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

RECIBO No. 2026003875

FECHA:	29/04/2026	**VENCE:**	30/04/2026
CONTRIBUYENTE:	ROJAS MONJE LEIDY VIVIANA	**C.C./NIT:**	1033714728
DESCRIPCION:	LEGALIZACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DEL PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No. MP-SGIS-MC-PS-016-2026, VALOR $43.000.000.		

COD.	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
245	ESTAMP.PRO-ELECTRI.RURAL 0.5% (80%)	1	172,000	172,000

Cancele unicamente en efectivo **Total a Pagar** **172,000**

MUNICIPIO DE PITALITO

DESPRENDIBLE CONTRIBUYENTE

Scanned with CamScanner



BANCO DE OCCIDENTE 04705 213
RECAUDO CODIGO BARRAS ******6489
15:05:21 2026/04/29 Normal 370
7709998244177 172,000.00 D
2781329 172,000.00 EF

***-** -

Referencia1 :2026003875
Referencia2 :
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACION RURAL

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

RECIBO No. 2026003876

FECHA:	29/04/2026	**VENCE:**	30/04/2026
CONTRIBUYENTE:	ROJAS MONJE LEIDY VIVIANA	**C.C./NIT:**	1033714728
DESCRIPCION:	LEGALIZACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DEL PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No. MP-SGIS-MC-PS-016-2026, VALOR $43.000.000.		

COD.	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
246	ESTAMP.PRO-ELECTRI.RURAL 0.5% (20%)	1	43,000	43,000

Cancele unicamente en efectivo **Total a Pagar** **43,000**

MUNICIPIO DE PITALITO

DESPRENDIBLE CONTRIBUYENTE

Scanned with CamScanner



BANCO DE OCCIDENTE 04705 210
RECAUDO CODIGO BARRAS *****6505
15:02:02 2026/04/29 Normal 370
7709998663435 43,000.00 D
53392824 43,000.00 EF

***-** -

Referencia1 :2026003876
Referencia2 :
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

RECIBO No. 2026003877

FECHA: 29/04/2026 **VENCE:** 30/04/2026

CONTRIBUYENTE: ROJAS MONJE LEIDY VIVIANA **C.C./NIT:** 1033714728

DESCRIPCION: LEGALIZACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DEL PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No. MP-SGIS-MC-PS-016-2026, VALOR $43.000.000.

COD.	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
206	TASA PRODEPORTE 2%	1	860,000	860,000

Cancele unicamente en efectivo **Total a Pagar** **860,000**

MUNICIPIO DE PITALITO

DESPRENDIBLE CONTRIBUYENTE

Scanned with CamScanner



BANCO DE OCCIDENTE 04705 212
RECAUDO CODIGO BARRAS *****6513
15:03:54 2026/04/29 Normal 370
7709998474529 860,000.00 D
2781021 860,000.00 EF

***-** -

Referencia1 :2026003877
Referencia2 :
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION

Scanned with CamScanner

Leidy Viviana Rojas Monje
MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

SEGUNDO INFORME ALBERGUE MUNICIPAL DE FAUNA DOMÉSTICA

PERIODO: 19 DE ABRIL AL 18 DE MAYO DE 2026

PROCESO: MP-SGIS-MC-PS-016-2026

CONTRATISTA: LEIDY VIVIANA ROJAS MONJE

OBJETO: “PRESTAR EL SERVICIO DE CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DESTINADO AL ALBERGUE O TENENCIA TRANSITORIA DE ANIMALES CALLEJEROS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO”.

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato de mínima cuantía No. MP-SGIS-MC-PS-016-2026, suscrito entre la Alcaldía Municipal de Pitalito y la contratista Leidy Viviana Rojas Monje, se presenta el Segundo Informe Parcial de Actividades.

El presente proyecto tiene como objeto principal "prestar el servicio de centro de bienestar animal destinado al albergue o tenencia transitoria de animales callejeros que se encuentran en estado de abandono en el municipio de Pitalito". Este contrato fue estructurado con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses y un presupuesto total de $43.000.000, con el propósito fundamental de garantizar la protección, seguridad y atención médica integral de la fauna doméstica y semovientes en condición de vulnerabilidad.

Este documento acredita y detalla la ejecución técnica, administrativa y operativa correspondiente al periodo comprendido entre el **19 de abril y el 18 de mayo de 2026**. Durante este lapso, el enfoque del proyecto se centró en materializar el bienestar animal a través de la disposición ininterrumpida de un predio apto para el pastoreo y resguardo de equinos, vacunos, caninos y felinos, así como en mantener activo el servicio de recolección y transporte de emergencias las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

En cuanto a las actividades desarrolladas en este periodo, el informe evidencia un abordaje integral que incluye:

- **Atención Clínica y Diagnóstico:** Se garantizó la valoración por parte de un médico veterinario, lo cual incluyó la toma de rayos X para el diagnóstico de una posible fractura en un canino, y el uso de insumos del botiquín de emergencias como desparasitantes y analgésicos.
- **Nutrición y Resguardo:** Se garantizó la estancia segura y se proveyó alimento concentrado y forraje adecuado para suplir las necesidades nutricionales de todas las especies albergadas.

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

- **Gestión de Adopciones:** Se llevó a cabo una exitosa campaña de adopción, logrando entregar a dos cachorros caninos de dos meses de edad a nuevos hogares, debidamente desparasitados y con su carnet de vacunación.
- **Apoyo Interinstitucional:** Se brindó apoyo operativo y mano de obra profesional a las campañas lideradas por la Secretaría de Gobierno e Inclusión Social, destacando la participación en la jornada de vacunación contra la encefalitis equina venezolana y el acompañamiento técnico durante la cabalgata de la feria equina grado B.
- **Control y Registro:** Se mantuvo un estricto control a través de las bitácoras de ingreso y egreso, generando un informe escrito y un expediente fotográfico detallado por cada animal atendido.

A través de las siguientes páginas, se expone de forma detallada y sustentada el cumplimiento de cada una de las dieciocho (18) obligaciones contractuales, acompañadas de los respectivos reportes de casos, los cuadros de gastos asumidos por alimentación, transporte y medicamentos, y la evidencia fotográfica que respalda el compromiso del Albergue Municipal con la comunidad de Pitalito

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

2. CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona cada obligación contractual de manera individual, indicando al lado la descripción de lo ejecutado durante el periodo informado. Al final de cada descripción se deja señalado el número de imágenes que la soportan, cuando existe registro fotográfico específico.

Obligación contractual	Descripción de lo realizado
1. Disponer de un predio para prestar el servicio de albergue municipal de fauna o centro de bienestar para equinos, vacunos, caninos y felinos encontrados en estado de abandono.	Durante el periodo reportado se dispuso de un predio apto para el pastoreo, estancia y resguardo temporal de los animales ingresados al albergue municipal. El espacio permitió recibir y mantener bajo protección a equinos, vacunos, caninos y felinos, garantizando un lugar físico adecuado para su permanencia y manejo inicial. Imágenes: 1, 2, 3 y 4.
2. Garantizar la seguridad y el bienestar de los animales que se encuentren dentro del albergue municipal para fauna.	Se garantizó la seguridad y el bienestar de los animales albergados mediante cuidados básicos permanentes, vigilancia de su estado general y ubicación en espacios acordes con la especie y las condiciones de cada animal. Se brindó atención diferenciada para caninos, felinos, equinos y vacunos. Imágenes: 5, 6, 7 y 8.
3. Llevar una bitácora con el registro cronológico de todos los animales que ingresan y egresan del albergue municipal de manera mensual.	Se llevó un registro único en orden cronológico de los animales que ingresaron y egresaron del albergue durante el periodo informado. Igualmente, se mantuvo bitácora de eventos y sucesos relevantes relacionados con las actividades mensuales desarrolladas en el albergue. Imágenes: 9 y 10.

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

4. Realizar un informe escrito por cada animal que ingrese, con la información individual y el respectivo registro fotográfico.	Por cada animal atendido se elaboró informe individual con identificación del caso, fecha y hora de ingreso, lugar de recolección, antecedentes, especie, tamaño, sexo, edad aproximada, color, marcas, características especiales, información de salida, persona que lo reclamó y registro fotográfico desde varios ángulos. Imágenes: 12 a 37.
5. Garantizar la revisión médica, intervención y/o medicación, en caso de ser necesario, por profesional Médico Veterinario y/o Zootecnista.	Se garantizó la valoración médica de los animales que lo requirieron, así como la intervención y medicación necesarias según cada caso, a través de profesional veterinaria y personal capacitado para la atención y seguimiento clínico de los ejemplares ingresados. Imágenes: 38, 39, 40, 41.
6. Asegurar que toda práctica de diagnóstico, análisis clínico o imagenología se lleve a cabo bajo estándares técnicos reconocidos.	Se realizaron los métodos diagnósticos apropiados para los casos que lo exigieron, con intervención del profesional competente. Durante el periodo se practicaron rayos X como diagnóstico a posible fractura de miembro anterior derecho en canino. conforme a criterio técnico veterinario. Imágenes correspondientes: 42, 43, 44, 45
7. Garantizar que los resultados obtenidos en los servicios de laboratorio e imagenología sean confiables, oportunos y registrados formalmente en la bitácora institucional.	Los resultados de los exámenes practicados fueron registrados de manera formal en la bitácora y vinculados al expediente del animal correspondiente. Se dejó constancia del seguimiento a cachorros por su mayor susceptibilidad frente a enfermedades infectocontagiosas. Imágenes correspondientes: 42, 43, 44, 45
8. Velar porque la prestación de estos servicios se realice cumpliendo requisitos legales, administrativos y	Durante el periodo informado se cumplió con la prestación del servicio de albergue municipal dentro del marco de las obligaciones

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

técnicos exigidos por la normatividad aplicable.	contractuales, atendiendo las exigencias técnicas, administrativas y operativas necesarias para la adecuada ejecución del servicio. Sin registro fotográfico específico en el documento base.
9. Realizar mínimo una campaña de adopción mensual de los animales que se encuentren en el albergue y hayan sido declarados en abandono.	Durante el periodo reportado se realizó una campaña de adopción, durante la jornada de vacunación equina contra la encefalitis equina venezolana realizada, se entregaron en adopción 2 caninos de 2 meses de edad con su respectivo carnet de vacunas y desparasitación primordial Imágenes 46, 47
10. Garantizar la recolección y disposición final de los animales muertos abandonados en las vías y áreas públicas.	Durante el presente periodo no se recolectaron animales muertos abandonados en vías o áreas públicas, al no presentarse casos que exigieran la ejecución de esta actividad. Sin registro fotográfico por no haberse presentado casos.
11. Garantizar el transporte de los animales abandonados en las vías y áreas públicas acorde con lo establecido en la propuesta.	Se garantizó el transporte de animales abandonados o deambulando en vías y áreas públicas, utilizando medios vehiculares adecuados para pequeñas especies y para semovientes, asegurando el traslado oportuno a las instalaciones del albergue. Imágenes: 48, 49 y 50.
12. Garantizar el servicio de transporte de manera continua, las 24 horas del día, incluyendo atención nocturna.	El servicio de transporte se mantuvo disponible de manera continua, 24 horas al día y 7 días a la semana, especialmente para la atención de reportes nocturnos de semovientes encontrados sobre vías públicas, con el fin de evitar riesgos al animal y a la comunidad. Imágenes: 48, 49, y 50.

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

13. Proveer alimento por otros medios cuando el forraje del predio escasee o no sea suficiente.	Se suministró alimento concentrado a cachorros, así como concentrado para vacunos y equinos recibidos en protección, garantizando el bienestar de los animales cuando fue necesario complementar o sustituir el alimento natural del predio. Imágenes correspondientes: 51, 52, 53, 54
14. Disponer de un número telefónico brindado al público para la recolección de animales.	El albergue municipal contó con la línea telefónica 3204225058, habilitada para la atención al público y la recepción de reportes relacionados con animales abandonados, heridos o deambulando, con disponibilidad permanente. Sin registro fotográfico específico en el documento base.
15. Contar con un botiquín con medicamentos necesarios para la atención de emergencia de los animales que entren al albergue.	Se contó con botiquín e insumos médicos básicos para la atención de emergencia, incluyendo pruebas rápidas, rayos X, desparasitante, meloxicam y demás elementos usados en la atención preventiva y de urgencia de los animales ingresados. Imágenes: 55, 56, 57, 58
16. Cumplir con las normas sanitarias y en general con las obligaciones legales propias de la actividad.	Se dio cumplimiento a las normas sanitarias aplicables y a las obligaciones legales propias de la actividad, manteniendo condiciones mínimas de higiene, atención y manejo requeridas para la adecuada ejecución del contrato. Sin registro fotográfico específico en el documento base.
17. Apoyar en las campañas de protección y prevención al maltrato animal lideradas por la Secretaría de Gobierno e Inclusión Social.	Durante el periodo informado se realizó acompañamiento y participación con mano de obra como profesional veterinario en la jornada de vacunación equina contra la encefalitis venezolana equina; También se brindó apoyo a la cabalgata realizada en el marco de la feria equina grado B en las que se requiriera apoyo específico

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

	del albergue municipal. Registro fotográfico 59, 60, 61, 62.
18. Informar por escrito al supervisor del contrato la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito.	Se mantuvo la obligación de informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier situación constitutiva de fuerza mayor o caso fortuito que pudiera alterar la adecuada ejecución contractual, dejando prevista la comunicación inmediata en caso de presentarse. Sin registro fotográfico específico en el documento base.

3. CUADROS DE GASTOS DEL PERIODO

A continuación, se presentan los cuadros de gastos correspondientes al periodo informado, discriminados por transporte, alimentación y medicamentos.

3.1. Gastos por transporte

DESCRIPCION Y REFERENCIA DEL PRODUCTO TRANSPORTE	CANTIDAD	COSTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE DE PEQUEÑAS ESPECIES PERROS Y GATOS	3	$18.000	$54.000
CARGA EN TRAILES DE 1 A 3 EQUINOS, BOVINOS O MEDIANAS ESPECIES ZONA URBANA	6	$185.000	$1.110.000
TOTAL			**$1.164.000**

3.2. Gastos por alimentación

DESCRIPCION Y REFERENCIA DEL PRODUCTO ALIMENTO	CANTIDAD	COSTO	COSTO TOTAL
CONCENTRADO CACHORROS 30 KG	1	$220.990	$220.990
CONCENTRADO ENGORDE 40 KG	3	$140.400	$421.200

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio Venecia - Pitalito

CONCENTRADO CABALLO 40 KG	1	$130.300	$130.300
SAL MINERALIZADA 10 KG	1	$40.600	$40.600
TOTAL			**813090**

3.3. Gastos por medicamentos

DESCRIPCION Y REFERENCIA DEL PRODUCTO MEDICAMENTOS	CANTIDAD	COSTO	COSTO TOTAL
DESPARASITANTE INTERNO ANIM PEQUEÑOS 10 ML UNI	1	$19.000	$19.000
MELOXICAM 0.5% 10 ML	1	$43.600	$43.600
CREMA CICATRIZANTE 100 GR	1	$20.500	$20.500
TRANQUILAN 10 ML	2	$16.900	$33.800
ANESTESICO GENERAL ZOLETIL 50X5ML	2	$138.000	$276.000
OXITETRACICLINA 500 ML	1	$41.600	$41.600
CEFALEXINA 250 ML	1	$190.000	$190.000
PLACA RADIOGRAFICA GENERAL	2	$250.000	$500.000
SUTURA ABSORBIBLE UNIDAD	1	$19.000	$19.000
TOTAL			**$1.143.500**

4. CONSOLIDADO GENERAL DE COSTOS

CONCEPTO	**VALOR**
COSTO TOTAL DE TRANSPORTE	$1.164.000
COSTO TOTAL DE ALIMENTO	$813.090
COSTO TOTAL DE MEDICAMENTOS	$1.143.500
TOTAL COSTOS 19 DE ABRIL AL 18 DE MAYO	**$3.120.590**

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO POR OBLIGACIÓN SEGÚN CORRESPONDE

Se incorpora a continuación el registro fotográfico organizado por obligación contractual. En cada apartado se identifica el título de la obligación, las imágenes que le corresponden y la fecha del registro fotográfico. Cuando el documento base no aporta fotografías específicas para una obligación, se deja constancia expresa de ello.

Obligación 1. Disponer de un predio para prestar el servicio de albergue municipal de fauna o centro de bienestar para equinos, vacunos, caninos y felinos encontrados en estado de abandono.

Imágenes correspondientes: 1, 2, 3, 4. Fecha del registro fotográfico: abril - mayo de 2026.





leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito





Registro fotográfico del predio destinado al pastoreo, estancia y resguardo temporal de animales ingresados al albergue municipal.

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

Obligación 2. Garantizar la seguridad y el bienestar de los animales que se encuentren dentro del albergue municipal para fauna.

Imágenes correspondientes: 5, 6, 7, 8. Fecha del registro fotográfico: abril - mayo de 2026.









Registro fotográfico de los espacios destinados para caninos, felinos, equinos y vacunos dentro del albergue municipal.

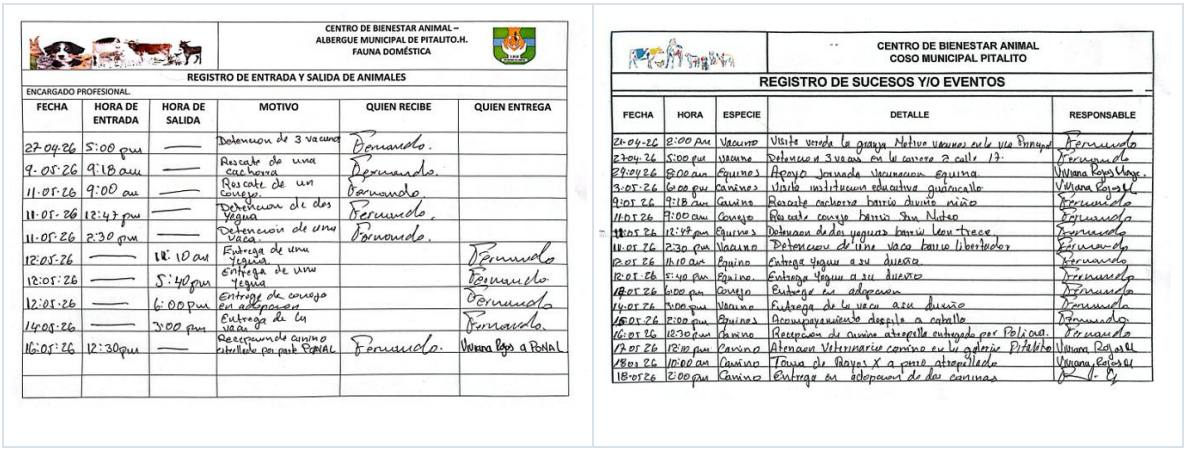
leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

Obligación 3. Llevar una bitácora con el registro cronológico de todos los animales que ingresan y egresan del albergue municipal de manera mensual.

Sin registro fotográfico específico en el documento base. Fecha de referencia del informe: abril - mayo de 2026.

Obligación 4. Realizar un informe escrito por cada animal que ingrese, con la información individual y el respectivo registro fotográfico.

Imágenes correspondientes: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,37 Fecha del registro fotográfico: abril - mayo de 2026.



CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL – ALBERGUE MUNICIPAL DE PITALITO.H. FAUNA DOMÉSTICA

REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE ANIMALES

ENCARGADO PROFESIONAL.

FECHA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	MOTIVO	QUIEN RECIBE	QUIEN ENTREGA
27-04-26	5:00 pm	——	Detencion de 3 vacunos	Fernando.	
9-05-26	9:18 am	——	Rescate de una oveja	Fernando.	
11-05-26	9:00 am	——	Rescate de un conejo.	Fernando.	
11-05-26	12:47 pm	——	Detencion de dos Yeguas	Fernando.	
11-05-26	2:30 pm	——	Detencion de una vaca	Fernando.	
12-05-26	——	12:10 am	Entrega de una Yegua		Fernando
12-05-26	——	5:40 pm	Entrega de una Yegua		Fernando
12-05-26	——	6:00 pm	Entrega de conejo en adopcion		Fernando
14-05-26	——	7:00 pm	Entrega de la vaca		Fernando.
16-05-26	12:30 pm	——	Recepcion de canino atropellado entregado por Policia.	Fernando.	Viviana Rojas a PONAL

CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL COSO MUNICIPAL PITALITO

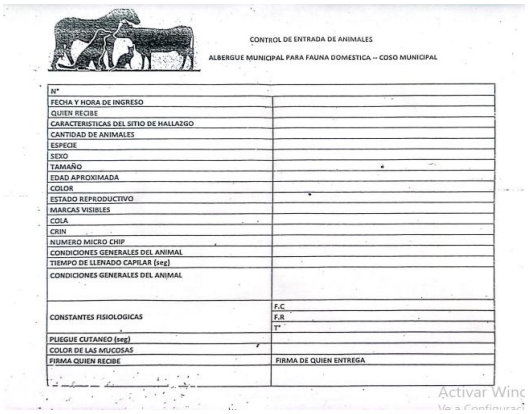
REGISTRO DE SUCESOS Y/O EVENTOS

FECHA	HORA	ESPECIE	DETALLE	RESPONSABLE
26-04-26	8:00 am	Vacuno	Visita vereda la granja Motivo vacunos en la via Principal	Fernando
27-04-26	5:00 pm	Vacuno	Detencion 3 vacas en la carrera 2 calle 17.	Fernando
29-04-26	8:00 am	Equinos	Apoyo Jornada Vacunacion equina	Viviana Rojas Mon.
3-05-26	6:00 pm	Caninos	Visita institucion educativa guaicaralo	Viviana Rojas M.
9-05-26	9:18 am	Canino	Rescate cachorro barrio divino niño	Fernando
11-05-26	9:00 am	Conejo	Rescate conejo barrio San Mateo	Fernando
11-05-26	12:47 pm	Equinos	Detencion de dos yeguas barrio los treces	Fernando
11-05-26	2:30 pm	Vacuno	Detencion de una vaca barrio libertadores	Fernando
12-05-26	11:10 am	Equino	Entrega Yegua a su dueño	Fernando
12-05-26	5:40 pm	Equino	Entrega Yegua a su dueño	Fernando
12-05-26	6:00 pm	Conejo	Entrega en adopcion	Fernando
14-05-26	7:00 pm	Vacuno	Entrega de la vaca a su dueño	Fernando
15-05-26	2:00 pm	Equinos	Acompañamiento deceso a caballo	Fernando
16-05-26	12:30 pm	Canino	Recepcion de canino atropellado entregado por Policia.	Fernando
17-05-26	12:10 pm	Canino	Atencion Veterinaria canino en la galeria Pitalito	Viviana Rojas M.
18-05-26	10:00 am	Canino	Toma de Rayos X a perro atropellado	Viviana Rojas M.
18-05-26	2:00 pm	Canino	Entrega en adopcion de dos caninos	

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio Venecia - Pitalito

Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA



CONTROL DE ENTRADA DE ANIMALES

ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA DOMESTICA -- COSO MUNICIPAL

N°	
FECHA Y HORA DE INGRESO	
QUIEN RECIBE	
CARACTERISTICAS DEL SITIO DE HALLAZGO	
CANTIDAD DE ANIMALES	
ESPECIE	
SEXO	
TAMAÑO	
EDAD APROXIMADA	
COLOR	
ESTADO REPRODUCTIVO	
MARCAS VISIBLES	
COLA	
CRIN	
NUMERO MICRO CHIP	
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	
TIEMPO DE LLENADO CAPILAR (seg)	
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	
CONSTANTES FISIOLOGICAS	F.C F.R T°
PLIEGUE CUTANEO (seg)	
COLOR DE LAS MUCOSAS	
FIRMA QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA

Activar Wind
Ve a Configurac





leidyvivianar@hotmail.com

(+057) 315 - 5958074

Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA



CONTROL DE ENTRADA DE ANIMALES

ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA DOMESTICA -- COSO MUNICIPAL

N°	#7
FECHA Y HORA DE INGRESO	27-04-2026 03:00 Pm
QUIEN RECIBE	Albergue Municipal
CARACTERISTICAS DEL SITIO DE HALLAZGO	Avenida 2ª Frente a almacen metro.
CANTIDAD DE ANIMALES	#3.
ESPECIE	Bovinos
SEXO	Hembras.
TAMAÑO	grande.
EDAD APROXIMADA	N- 5 años
COLOR	Blanco - Negro - Castaño.
ESTADO REPRODUCTIVO	Enteras.
MARCAS VISIBLES	Ninguna.
COLA	Si
CRIN	
NUMERO MICRO CHIP	
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Buenas.
TIEMPO DE LLENADO CAPILAR (seg)	2 seg.
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Hembras Bovinos aparente buen estado Físico.
CONSTANTES FISIOLOGICAS	F.C 47 lpm. F.R 30 Rpm. T° 38.1 °C.
PLIEGUE CUTANEO (seg)	2 seg.
COLOR DE LAS MUCOSAS	Rosa.
FIRMA QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
Albergue Municipal.	





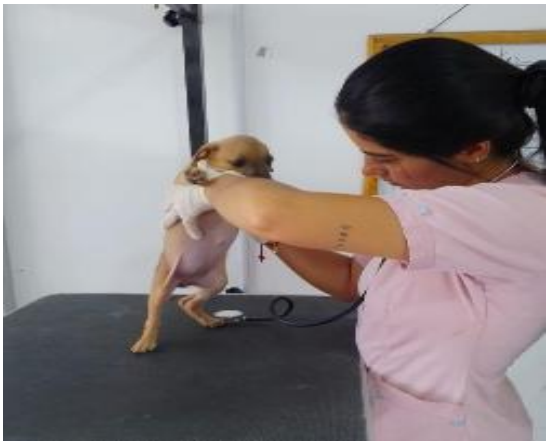
leidyvivianar@hotmail.com

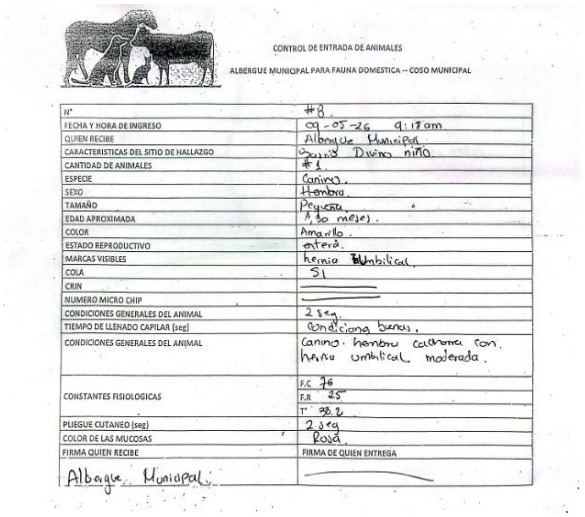
(+057) 315 - 5958074

Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA





CONTROL DE ENTRADA DE ANIMALES

ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA DOMESTICA -- COSO MUNICIPAL

N°	#8.
FECHA Y HORA DE INGRESO	09-05-26 9:18 am.
QUIEN RECIBE	Albergue Municipal.
CARACTERISTICAS DEL SITIO DE HALLAZGO	Barrio Divino niño.
CANTIDAD DE ANIMALES	#1.
ESPECIE	Canino.
SEXO	Hembra.
TAMAÑO	Pequeña.
EDAD APROXIMADA	1 (10 meses).
COLOR	Amarilla.
ESTADO REPRODUCTIVO	entera.
MARCAS VISIBLES	hernia Umbilical.
COLA	Si
CRIN	
NUMERO MICRO CHIP	
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	2.8 kg
TIEMPO DE LLENADO CAPILAR (seg)	Condiciona buenas.
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Canino. hembra caliente con hernia umbilical moderada.
CONSTANTES FISIOLOGICAS	F.C 76 F.R 25 T° 38.2
PLIEGUE CUTANEO (seg)	2 seg
COLOR DE LAS MUCOSAS	Rosa.
FIRMA QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
Albergue Municipal.	





leidyvivianar@hotmail.com

(+057) 315 - 5958074

Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA



CONTROL DE ENTRADA DE ANIMALES

ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA DOMESTICA -- COSO MUNICIPAL

N°	#9
FECHA Y HORA DE INGRESO	11-05-2026 9:00am.
QUIEN RECIBE	Albergue Municipal
CARACTERISTICAS DEL SITIO DE HALLAZGO	Barrio San Mateo.
CANTIDAD DE ANIMALES	# 1.
ESPECIE	Oryctolagus. Cuniculus. (Conejo).
SEXO	Macho.
TAMAÑO	Mediano.
EDAD APROXIMADA	3años.
COLOR	Blanco - Negro.
ESTADO REPRODUCTIVO	Entero.
MARCAS VISIBLES	Alteración Dermatologica en orejas (Cortadas).
COLA	Si
CRIN	___
NUMERO MICRO CHIP	___
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Mediana.
TIEMPO DE LLENADO CAPILAR (seg)	2seg.
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Conejo Macho con alteración en las orejas y unas extremadamente largas
CONSTANTES FISIOLOGICAS	F.C 200 lpm. F.R 52 Rpm. T° 38.7°C.
PLIEGUE CUTANEO (seg)	2seg.
COLOR DE LAS MUCOSAS	Rosadas.
FIRMA QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
Albergue Municipal	___







CONTROL DE ENTRADA DE ANIMALES

ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA DOMESTICA -- COSO MUNICIPAL

N°	# 10.
FECHA Y HORA DE INGRESO	11-03-26 12:47pm.
QUIEN RECIBE	Albergue Municipal
CARACTERISTICAS DEL SITIO DE HALLAZGO	Barrio. Loma El Calvario)
CANTIDAD DE ANIMALES	# 2.
ESPECIE	Equinos.
SEXO	Hembras.
TAMAÑO	Grande.
EDAD APROXIMADA	9 - 18 años aProx.
COLOR	Castaño.
ESTADO REPRODUCTIVO	Enteras.
MARCAS VISIBLES	lunar en frente hacia hocico.
COLA	Si
CRIN	Ng.
NUMERO MICRO CHIP	___
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Mediana equino Hembra con Fotosensibles.
TIEMPO DE LLENADO CAPILAR (seg)	2 Seg.
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	condiciones medias la Yegua con mas edad Presenta de bastantes garrapatas en orejas -cola y cuerpo.
CONSTANTES FISIOLOGICAS	F.C 80 - 74 lpm. F.R 15-14 Rpm. T° 38 - 38.3.°C.
PLIEGUE CUTANEO (seg)	2 Seg.
COLOR DE LAS MUCOSAS	Rosa.
FIRMA QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
Albergue Municipal	___

leidyvivianar@hotmail.com

(+057) 315 - 5958074

Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA









leidyvivianar@hotmail.com

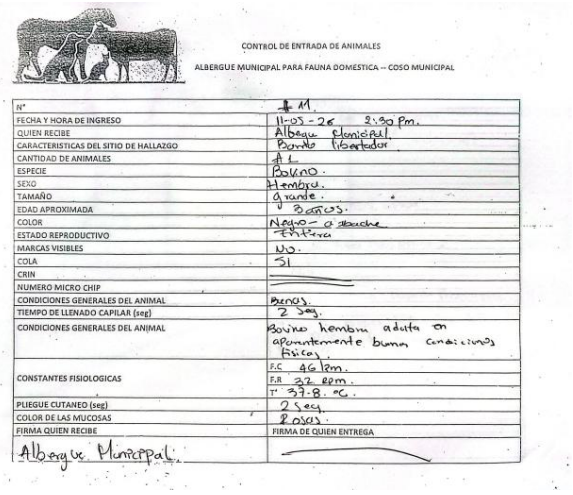
(+057) 315 - 5958074

Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA



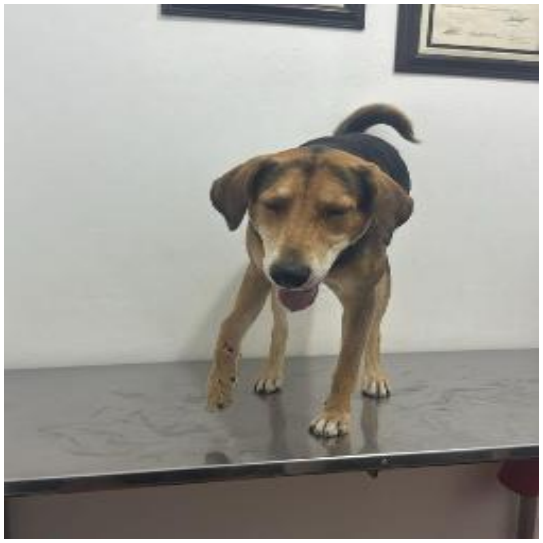


CONTROL DE ENTRADA DE ANIMALES

ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA DOMESTICA – COSO MUNICIPAL

N°	# 11
FECHA Y HORA DE INGRESO	11-05-26 2:30 pm.
QUIEN RECIBE	Albergue Municipal.
CARACTERISTICAS DEL SITIO DE HALLAZGO	Puente Libertador
CANTIDAD DE ANIMALES	# 1.
ESPECIE	Bovino.
SEXO	Hembra.
TAMAÑO	Grande.
EDAD APROXIMADA	8 años.
COLOR	Negro – Café oscuro
ESTADO REPRODUCTIVO	Entera
MARCAS VISIBLES	No.
COLA	Si
CRIN	
NUMERO MICRO CHIP	
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Buenas.
TIEMPO DE LLENADO CAPILAR (seg)	2 seg.
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Bovino hembra adulta en aparentemente buena condiciones físicas.
CONSTANTES FISIOLOGICAS	F.C 46 lpm. F.R 32 rpm. T° 37.8. °C.
PLIEGUE CUTANEO (seg)	2 Seg.
COLOR DE LAS MUCOSAS	Rosas.
FIRMA QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
Albergue Municipal.	





leidyvivianar@hotmail.com

(+057) 315 - 5958074

Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito







CONTROL DE ENTRADA DE ANIMALES

ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA DOMESTICA -- COSO MUNICIPAL

N°	# 12
FECHA Y HORA DE INGRESO	16-05-26 12:30Pm
QUIEN RECIBE	Albergue Municipal
CARACTERISTICAS DEL SITIO DE HALLAZGO	Recogido de Veterinaria el Nogal
CANTIDAD DE ANIMALES	# 1.
ESPECIE	Canino.
SEXO	Macho.
TAMAÑO	Aprox. 5 años.
EDAD APROXIMADA	Mediano
COLOR	Amarillo - Negro - Blanco.
ESTADO REPRODUCTIVO	Entero.
MARCAS VISIBLES	NO.
COLA	SI
CRIN	
NUMERO MICRO CHIP	
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Condiciones Habituales (fractura.)
TIEMPO DE LLENADO CAPILAR (seg)	2 seg.
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Canino macho con Posible fractura en miembro anterior Derecho.
CONSTANTES FISIOLOGICAS	F.C 82 lpm. F.R 30 Rpm. T° 38.7°C.
PLIEGUE CUTANEO (seg)	2 seg.
COLOR DE LAS MUCOSAS	Rosas.
FIRMA QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
Albergue Municipal	Policia Nacional.

Registro fotográfico asociado a los informes individuales elaborados por cada animal ingresado al albergue municipal.

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

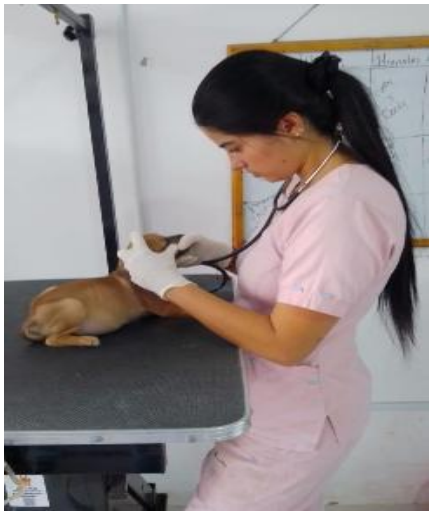
Obligación 5. Garantizar la revisión médica, intervención y/o medicación, en caso de ser necesario, por profesional Médico Veterinario y/o Zootecnista.

Imágenes correspondientes: 38, 39, 40, 41. Fecha del registro fotográfico: Abril - mayo de 2026.









leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

Registro fotográfico de la atención veterinaria, valoración médica y seguimiento clínico realizado a los animales ingresados.

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

Obligación 06. Asegurar que toda práctica de diagnóstico, análisis clínico o imagenología se lleve a cabo bajo estándares técnicos reconocidos.

Imágenes correspondientes: 42, 43, 44, 45. Fecha del registro fotográfico: abril- mayo

Vet Plus

FECHA: 18 de mayo de 2026

RESPONSABLE: Dra. Viviana Rojas
NOMBRE MASCOTA: Juancho
ESPECIE: Canino
RAZA: Mestizo
SEXO: Macho
EDAD: 5 años

REMITENTE: Dra. Viviana Rojas.

MOTIVO DEL EXAMEN: Evaluación médica complementaria.

ESTUDIO REALIZADO: Estudio de la zona distal del miembro torácico derecho, con proyecciones (1) DP dorsal plantar y (1) ML medio lateral.

Vet Plus Medical Center SAS
Carrera 6 # 4 - 73 Centro - Pitalito, Huila.
CEL: 318 630 87 89
vetplusmedicalcentersas@gmail.com







Registro fotográfico de la practica realizada para llegar a un diagnóstico llevado a cabo bajo estándares conocidos en este caso RAYOS X.

Obligación 7. Garantizar que los resultados obtenidos en los servicios de laboratorio e imagenología sean confiables, oportunos y registrados formalmente en la bitácora institucional.

Imágenes correspondientes: 42, 43, 44, 45. Fecha del registro fotográfico: abril- mayo

Obligación 9. Realizar mínimo una campaña de adopción mensual de los animales que se encuentren en el albergue y hayan sido declarados en abandono.

Imágenes correspondientes: 46,47. Fecha del registro fotográfico: abril- mayo





Registro fotográfico de la practica realizada de adopción mensual, realizada durante el presente mes.

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

Obligación 11. Garantizar el transporte de los animales abandonados en las vías y áreas públicas acorde con lo establecido en la propuesta.

Imágenes correspondientes: 48, 49, 50. Fecha del registro fotográfico: Abril - mayo de 2026.







Registro fotográfico de los medios de transporte utilizados para el traslado de animales al albergue municipal.

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

Obligación 12. Garantizar el servicio de transporte de manera continua, las 24 horas del día, incluyendo atención nocturna.

Imágenes correspondientes: 48, 49, 50. Fecha del registro fotográfico: Abril - mayo de 2026.

Registro fotográfico de la disponibilidad operativa del transporte utilizado para atención permanente de reportes.

Obligación 13. Proveer alimento por otros medios cuando el forraje del predio escasee o no sea suficiente.

Imágenes correspondientes: 51, 52, 53, 54. Fecha del registro fotográfico: Abril - mayo de 2026.









leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

Registro fotográfico de los alimentos e insumos alimenticios suministrados a los animales del albergue.

Obligación 14. Disponer de un número telefónico brindado al público para la recolección de animales.

Sin registro fotográfico específico en el documento base. Fecha de referencia del informe: Abril - mayo de 2026.

Obligación 15. Contar con un botiquín con medicamentos necesarios para la atención de emergencia de los animales que entren al albergue.

Imágenes correspondientes: 55, 56, 57, 58. Fecha del registro fotográfico: Abril – mayo de 2026.





leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito





Registro fotográfico del botiquín, medicamentos e insumos médicos utilizados en la atención de emergencia y manejo preventivo.

Obligación 17. Apoyar en las campañas de protección y prevención al maltrato animal lideradas por la Secretaría de Gobierno e Inclusión Social.

Imágenes correspondientes: 59, 60, 61, 62. Fecha del registro fotográfico: Abril – mayo de 2026.





leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

Leidy Viviana Rojas Monje
MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA





Registro fotográfico de la practica realizado apoyo a la campaña de protección y bienestar animal en jornadas de vacunación equina y acompañamiento de cabalgatas realizada durante el presente mes.

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

6.CONCLUSIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 19 de abril y el 18 de mayo de 2026 se dio cumplimiento a las actividades principales del Albergue Municipal de Fauna Doméstica, dejando relacionado en cuadro individual cada deber contractual y la descripción de lo ejecutado. Adicionalmente, dentro del presente documento se precisó la correspondencia de imágenes por obligación y se incorporó un registro fotográfico final organizado una por una, con indicación de la fecha de referencia.

Elaboró:

Leidy Viviana Rojas Monje

Contratista

Revisó:

Supervisor

leidyvivianar@hotmail.com
(+057) 315 - 5958074
Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito